

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Que por Decreto de Alcaldía número 315 de 2012, se ha acordado la aprobación provisional del padrón de tasas de alcantarillado, correspondiente al año 2012, por importe de 91.071,58 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días de exposición al público, para la recepción de cuantas reclamaciones o alegaciones se estimen oportunas.

La Puebla de Almoradiel 10 de abril de 2012.- La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.  
*N.º I.-3115*